

MAT.: Autoriza cometido funcionario, a funcionario del Departamento de Educación, que indica.

ALGARROBO, 2 1 SEP 2022 DECRETO N° P 3 4 5 4



VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL N°1 Código del Trabajo.
- 4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5º de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
- D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
- 7. D.A Nº 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 8. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, Apruébese presupuesto y PADEM año 2022, de los Servicios de Educación Municipal de la comuna de Algarrobo.
- Solicitud de cometido funcionario de fecha 21.09.2022; de don Julio Maulen Vargas, conductor del DAEM. y Cristian Álvarez Tesorero del DAEM.

CONSIDERANDO

I. Que, mediante correo electrónico de fecha 20.09.2022; de don Cristian Álvarez, quien solicita cometido para el funcionario de don Julio Maulen Vargas conductor del Departamento de Educación Municipal para el miércoles 21 de septiembre del año 2022. Para Viña del Mar por entrega de rendiciones JUNJI y FAEP.

DECRETO:

I. Autorizase cometido funcionario a don Julio Maulen Vargas, R.U.N N°
Conductor del DAEM de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Cristian Álvarez Aranda R.U.N
N°
Tesorero del DAEM para el día 21 de septiembre del año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS SECRETÁRIA MUNICIPAL PARIA MUNIMISTRA DE FÉ

JLYM/PFMM/U.C/FSNM/mcvc.-DISTRIBUCIÓN:

Secretaria Municipal Archivo DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA 2 2 SEP 2022

FECHA SALIDA: 2 2 SEP 2021
OBSERVACIÓN Nº